



Referència: / Referencia:	<b>2024/00005366F</b>
Procediment: / Procedimiento:	<b>Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b>
Interessat: / Interesado:	
Representant: / Representante:	
<b>13 Vicesecretaría (EMMARTINEZ)</b>	

**ACTA DAR CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE DOS Y APERTURA DEL SOBRE TRES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Vall d'Uixó, siendo las 12:00H horas del día 27 de mayo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación electrónica, integrada por el Presidente, Javier Ferreres Burguete, Concejal delegado del Área de Gobierno; con los siguientes vocales: Francisco Javier Biosca, Interventor Municipal; Carlos Forés Furió, Secretario General del Excmo Ayuntamiento; Marc Palomero Llopis Vicesecretario del Excmo Ayuntamiento. Actúa como Secretaria, Carmen Villalonga Albert, administrativa de vicesecretaría-contratación.

Se procede a dar cuenta del Informe Técnico\* de Valoración emitido por el vicesecretario del Ayuntamiento en relación con la documentación contenida en el sobre 2 **“CRITERIOS EVALUABLES EN BASE A JUICIOS DE VALOR”**. Resultando el siguiente cuadro resumen de puntuación:

<b>LICITADOR</b>	<b>NIF</b>	<b>PUNTUACIÓN SOBRE DOS</b>
JEREMÍAS JOSÉ COLOM CENTELLES	18944010Z	30
NOGUERA ABOGADOS Y ASESORES, SL	B97846703	40
HURTADO ABOGADOS SLP ( Futura UTE)	B97776090	20

(\*) El Contenido íntegro de éste documento podrá obtenerlo accediendo a la dirección web: <https://sede.lavallduixo.es/validacion>, introduciendo el siguiente CSV: 15250327110114434661. Asimismo se publica en la plataforma de contratación del sector público junto con la presente acta.



La Mesa hace suyo el informe y, a continuación se procede a la apertura del SOBRES TRES “**CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS**” que deberá contener la **oferta económica y demás criterios objetivos a valorar**, siguiendo el modelo del anexo I, IV y V, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica Anual (IVA incluido)	N.º sentencias favorables en materia contratación pública	N.º sentencias favorables en materia función pública	Asumir gastos procurador.
JEREMÍAS JOSÉ COLOM CENTELLES	31.944,00€	13	26	ü
NOGUERA ABOGADOS Y ASESORES, SL	47.069,00€	24	20	ü
HURTADO ABOGADOS SLP ( Futura UTE)	32.670,00€	6	8	ü

A continuación se da traslado de la totalidad del contenido de los SOBRES TRES al vicesecretario del Ayuntamiento, Marc Palomero Llopis, a efectos de su correspondiente valoración final.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretaria, redacto este acta el día de la fecha.